

ACUSE DE RECIBO DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

Se ha recibido exitosamente su solicitud de información, con los siguientes datos:

Folio:	280519722000001
Fecha de presentación	13/01/2022
Nombre del solicitante:	ISABEL CRISTINA SANCHEZ RODRIGUEZ
Sujeto Obligado:	Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Altamira Por este medio se solicita información sobre programas de Cultura del agua que implementan el organismo operador la cual será utilizada con fines académicos en la elaboración de un artículo científico dirigido por la Dra. María Eugenia González Ávila, profesora investigadora de El Colegio de la Frontera Norte. Enlistamos los datos requeridos:
Información solicitada:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Listado de organismos operadores de agua y drenaje que hay en el estado 2. El Organismo Operador, entidades o municipios cuentan con página en internet sobre cultura del agua 3. En caso de contar con página web ¿éstas disponen de materiales didácticos? Proporcionar el título o tipo de material 4. Realizan eventos como pláticas, talleres, día mundial del agua u otros similares que tengan como fin el infundir la cultura del agua 5. Los organismos operadores cuentan con espacios de cultura del agua o museos del agua 6. ¿Se cuenta con promotores del agua? 7. Si cuentan con promotores del agua ¿qué edad tienen?

FECHA DE INICIO DEL TRÁMITE

Con fundamento en el Artículo 146 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, su solicitud será atendida en el menor tiempo posible, que no podrá ser mayor de veinte días, contados a partir del siguiente día de su presentación. Además, se precisará el costo y la modalidad en que será entregada la información, atendiendo en la mayor medida de lo posible a la solicitud del interesado.

Excepcionalmente, este plazo podrá ampliarse hasta por diez días más cuando existan razones fundadas y motivadas, y le será notificada antes de su vencimiento. No podrán involucrarse como causales de ampliación del plazo aquellos motivos que supongan negligencia o descuido del sujeto obligado en el desahogo de la solicitud.

La solicitud recibida después de las 15:00 hora de un día hábil o en cualquier hora de un día inhábil, se tendrá por recibida el día hábil siguiente.

PLAZOS DE RESPUESTA Y POSIBLES NOTIFICACIONES A SU SOLICITUD

1) Respuesta a su solicitud:	20 días hábiles	11/02/2022
2) En caso de que se requiera más información:	5 días hábiles	20/01/2022
3) Respuesta si se requiere más tiempo para localizar la información:	30 días hábiles	25/02/2022